

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE COMPORTAMIENTO
PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 25 DE LA RESOLUCION CREG No. 080
DE 2019.

EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P., NIT 800202395-3, con el objetivo de promover conductas que garanticen una mayor transparencia del mercado donde opera, manifiesta su adhesión y cumplimiento a las reglas de comportamiento establecidas en la Resolución CREG 080 del 5 de julio de 2019.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO MAZENETH DÁVILA
Gerente